



DIRECCIÓN GENERAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA
Nombre: Mangabita Sánchez
Fecha: 11-10-16 Hora: 11:00 am
Radicado: 0817

Bogotá, 19 de octubre de 2016
REQ 542 - 2016 DG

Doctor
BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional
Ciudad
E-mail: csegunda.camara@gmail.com.

Referencia: Proposición N°. 21 y aditiva No. 25 de 2016, "Situación actual de la política criminal para la protección de los derechos del niño y su acceso al derecho fundamental de justicia".

Cordial saludo doctor Niño,

En atención a su solicitud me permito informarle:

1. Indique el porcentaje en que las niñas del país fueron víctimas de violencia sexual y homicidios en los años 2013, 2014 y 2015.

Homicidios

Durante el trienio 2013-2015 se presentaron en Colombia 38.505 homicidios de los cuales 3.291 corresponden a homicidios de mujeres de hasta ochenta años y más (8,54%) y el 0,34% corresponden a homicidios de niñas entre los 0 y 11 años.

Tabla No 1. Homicidios de niñas según ciclo vital. Colombia, años 2013 a 2015.

Ciclo vital	2013	%	2014	%	2015	%	Total	% trienio
(00 a 05)	17	44	32	56	21	57	70	53
(06 a 11)	22	56	25	44	16	43	63	47
Total	39	100	57	100	37	100	133	100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. GCRNV. Base: Sistema de Información red de desaparecidos y de cadáveres. SIRDEC. Años 2013, 2014 y 2015.

Servicio forense para una Colombia diversa y en paz
Calle 7ª A No. 12A-51 Piso 6º. direcciongeneral@medicinalegal.gov.co
Conmutador 4069944- 4069977 Ext. 1601 - 1603
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

DIRECCIÓN GENERAL

Violencia Sexual

El Sistema Médico Legal Colombiano valoró 64.009 personas víctimas de presunto delito sexual durante el trienio 2013-2015 de las cuales 54.354 corresponden a valoraciones realizadas a mujeres de hasta ochenta años y más (84,9%) y el (36,5%) pertenece a valoraciones realizadas a niñas entre los 0 y 11 años.

Tabla No 2. Exámenes médico legales por presunto delito sexual practicados a niñas. Colombia, años 2013 a 2015.

Ciclo vital	2013	%	2014	%	2015	%	Total	% Trienio
(00 a 05)	2.516	33	2.406	32	2.751	34	7.673	33
(06 a 11)	5.033	67	5.227	68	5.432	66	15.692	67
Total	7.549	100	7.633	100	8.183	100	23.355	100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. GCRNV. Base: Sistema de Información de Clínica y odontología Forenses. SICLICO. Año 2013,2014 y 2015.

2 ¿Existen actos administrativos proferidos por su entidad en los cuales se establezcan protocolos de atención diferencial a los menores de edad que son víctimas de violencia sexual? En caso afirmativo, enumérelos y adjunte los mismos.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en desarrollo de su misión establecida en la ley 0938 de 2004 debe establecer los reglamentos técnicos que deben cumplir los distintos organismos y personas que realicen funciones periciales asociadas con Medicina Legal y Ciencias Forenses y ejercer control sobre su desarrollo y cumplimiento, para lo cual adopto el "Reglamento Técnico para el Abordaje Forense Integral en la Investigación del Delito Sexual" versión 03, adoptada en julio de 2009, en el mismo se hace énfasis en la atención integral a niños, niñas y adolescentes para ello cuenta con el anexo 2 : "Aspectos específicos de la entrevista médico forense a menores de edad" como un aspecto de principal relevancia en la atención integral en la valoración de los/ las menores víctimas de estos delitos.

3. Indique el porcentaje en que los niños del país fueron víctimas de violencia sexual y homicidios en los años 2013, 2014 y 2015.

Servicio forense para una Colombia diversa y en paz

Calle 7ª A No. 12A-51 Piso 6º. direcciongeneral@medicinalegal.gov.co

Conmutador 4069944- 4069977 Ext. 1601 - 1603

www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

DIRECCIÓN GENERAL

Homicidios

Durante el trienio 2013-2015 se presentaron en Colombia 38.505 homicidios de los cuales 35.167 corresponden a homicidios de hombres hasta los ochenta años y más el (91,3%) y el (0,44%) corresponde a homicidios de niños entre los 0 y 11 años.

Tabla No 3. Homicidios de niños según ciclo vital. Colombia, años 2013 a 2015.

Ciclo vital	2013	%	2014	%	2015	%	Total	% Homicidios
(00 a 05)	26	49	39	53	30	63,83	95	55
(06 a 11)	27	51	34	47	17	36,17	78	45
Total	53	100	73	100	47	100	170	100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. GCRNV. Base: Sistema de Información red de desaparecidos y de cadáveres. SIRDEC. Años 2013,2014 y 2015.

Violencia Sexual

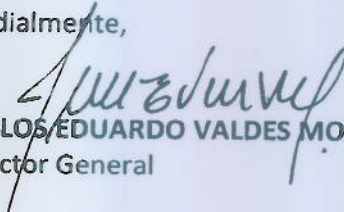
El Sistema Médico legal Colombiano valoro 64.009 personas víctimas de presunto delito sexual durante el trienio 2013-2015 de las cuales 7.655 corresponden a valoraciones realizadas a hombres de todas las edades (12,0%) y el (10,1%) a valoraciones realizadas a niños entre los 0 y 11 años.

Tabla No 4. Exámenes médico legales por presunto delito sexual practicados a niños. Colombia, años 2013 a 2015.

Ciclo vital	2013	%	2014	%	2015	%	Total	% Homicidios
(00 a 05)	855	39	810	38	866	39	2.531	39
(06 a 11)	1.323	61	1.301	62	1.343	61	3.967	61
Total	2.178	100	2.111	100	2.209	100	6.498	100

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. GCRNV. Base: Sistema de Información de Clínica y odontología Forenses. SICLICO. Año 2013,2014 y 2015.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO VALDES MORENO
Director General



Servicio forense para una Colombia diversa y en paz
Calle 7ª A No. 12A-51 Piso 6°. direcciongeneral@medicinalegal.gov.co
Conmutador 4069944- 4069977 Ext. 1601 - 1603
www.medicinalegal.gov.co